

LINEA DEL TIEMPO ECOTURISMO PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Convenciones

- Hitos
- Fortalecimiento de capacidades técnicas
- Lineamientos
- Estudios de capacidad de carga ecoturística (CCT)
- Planeación ecoturística

Recreación: Entendida como un derecho de la sociedad propio para re-crear mente, cuerpo y espíritu, lo que la convierte en el vehículo aportante de paz interior, útil para mantener estable la estructura psicológica del ser humano. La recreación juega un papel muy importante en la sociedad, gracias a ella las comunidades pueden impulsar la cultura y crear ambientes de armonía y comunicación, óptimos para sustentar un desarrollo favorable para la sociedad.

Justificación de tarifas para PNNC.

Política de Participación Social en la Conservación.

Política de ecoturismo para Colombia.

Exención en renta por actividades de ecoturismo.

Manual de diseño, construcción y mantenimiento, de infraestructura en Áreas Protegidas.

Acción Popular para el ordenamiento ecoturístico PNN Nevados.

Vía Parque Isla Salamanca.

SFF Otún Quimbaya.

Resolución 531 de 2013 directrices del ecoturismo en el SPNN.

Evaluación de las de concesiones ecoturísticas en PNNC.

Evaluación del programa de ecoturismo comunitario, Universidad Javeriana y PNNC.

Contratos de concesión para la prestación de servicios ecoturísticos (PNN Los Nevados).

Decreto 2064 del 2023: por el cual se reglamentan los artículos 12 y 13 de la Ley 300 de 1996 en materia de planeación y descentralización del turismo.

Año	Eventos / Hitos
1977	Decreto 622: Uso permitido recreación.
1980 - 1990	Apertura centros de visitantes en Áreas Protegidas.
1993	Primer concepto de ecoturismo en América Latina.
1997	Oficina de atención al visitante.
1995	PRIMERA RESOLUCIÓN No. 1532 de 1995 por la cual se fijan las tarifas de ingreso y alojamiento en el PNN Tayrona y se dictan otras disposiciones en la UASPNNC.
2001	Guía para el ordenamiento de actividades ecoturísticas en Áreas Protegidas.
2004	Conpes 3296 de 2004 lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
2005	Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia.
2006 - 2009	Límites Aceptables de Cambios (LAC) PNN Nevados PNN Utría PNN Amacayacu PNN Tayrona
2008	Contratos de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios: PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, SFF Iguaque, PNN Utría, SFF Los Flamencos, PNN Cocuy, SFF Otún Quimbaya
2009	PNN Old Providence SFF Flamencos PNN Cocuy
2010	PNN Corales del Rosario. Capacitación USFS EEUU. Diseño y mantenimiento de senderos.
2011	Metodología capacidad de carga eco turística. 2011 - 2014 FOCA METSAHÁLLITUS HERITAGE SERVICE.
2012	Ley 1558 de 2012. Ley modificatoria de la ley 300 de 1996. Política de Turismo de Naturaleza para Colombia. Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia.
2013	Plan Estratégico para el Ecoturismo en las Áreas Protegidas de la cuenca alta del río Otún. Insumo metodológico.
2014	Reglamentación PNN Cocuy Macarena. Evaluación del programa de ecoturismo PNNC.
2015	PNN Tayrona.
2016	Contratos de concesión para la prestación de servicios ecoturísticos PNN Gorgona. Contratos de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios PNN Guacharos y PNN Chingaza.
2017	PNN La Macarena SFF Galeras PNN Gorgona PNN Chingaza SFF Otún Quimbaya PNN Nevados
2018	PNN Tayrona SFF Corota PNN Corales PNN Utría PNN La Macarena PNN Guácharos PNN Tinigua
2019	SFF guaque ANU Estoraques VIPI SFF Colorados. Guía para determinar impactos del ecoturismo en las regiones.
2020	Lineamientos para la planificación y gestión del turismo de naturaleza en áreas protegidas públicas y en otras estrategias de conservación in situ.
2021	PNN Pisba PNN Utría PNN El Cocuy PNN Tatamá
2022	PNN Farallones de Cali PNN Amacayacu PNN Chingaza
2023	PNN Picachos PNN Selva de Florencia PNN Puracé. Guía Metodología Capacidad de Carga Turística SINAP. Convenios Fontur para la realización de 3 Poes y actualización de 7 Poes (\$9.337.585.238). Propuesta institucional de nodos de biodiversidad - Estrategia de turismo de naturaleza - ecoturismo.
2024	Hacia donde vamos

Ecoturismo: es la modalidad turística especializada y sostenible, enfocada a crear conciencia sobre el valor de las Áreas del Sistema, a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales. Resolución 531 del 2013.

Turismo de Naturaleza
Enfocado en la recreación y educación del visitante quien puede conectarse con la naturaleza para sentir, valorar y contemplar la majestuosidad de las diferentes formas de vida, aprendiendo y reconociendo el medio donde se encuentra. Las actividades y servicios turísticos son compatibles con los objetivos de conservación, la vocación y uso del suelo; se minimizan los impactos generados por la actividad turística.

Turismo Sostenible: principio que debe aplicarse a todos los segmentos, actividades, productos y prestadores del sector, para que involucren una visión de responsabilidad ambiental que asegure su valor y la permanencia en el tiempo. Política de turismo sostenible, 2020.

El turismo regenerativo: es un entendimiento emergente, evolutivo y dinámico que incluye a la sostenibilidad dentro del marco de sistemas vivos y enfatiza la relación del hombre consigo mismo, con el otro y con la tierra; en donde se invita al otro a visitar el lugar ralentizando el ritmo del visitante y creando una experiencia que activa conexiones profundas y positivas entre el visitante, la comunidad local, el lugar y los sistemas que sostienen la vida allí, alineando al local y al visitante con los ritmos propios de la naturaleza" Socatelli M. 2021.

Bioeconomía de la Sociobiodiversidad: interrelación entre la diversidad biológica y la diversidad de sistemas socioculturales, para la generación de bienes y servicios a partir del uso sostenible de la biodiversidad, destinados a la formación de cadenas de valor de interés de los pueblos, comunidades tradicionales y campesinas, que promueven la conservación y valorización de prácticas y saberes, para una mejor calidad de vida y del ambiente (Costa, F. A. et al 2021).

¿Cuál es la acción específica que usted considera debe implementarse en PNNC para generar una transformación innovadora y eficiente?

